

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Apertura sobre 3 oferta económica

**Expediente:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES EN TORRENT (PARC CENTRAL Y AVENIDAS GENARO PALAU, OLÍMPICA Y AL VEDAT) \_POR LOTES. Expediente: 17787/2024 (158-24)

**Procedimiento:** Abierto

**Tramitación:** Ordinaria

**Lugar** Sala de Comisiones.

**Día:** 26/11/2024 **Hora comienzo:** 9:33 h. **Hora finalización:** 09:58 h.

#### **ASISTENTES:**

**Presidenta:** Sra. Sonia Ángeles Roca Martínez, Concejal de Área de Gobierno de Hacienda, Promoción Económica, Seguridad ciudadana y Movilidad.

#### **Vocales:**

- Pilar Guillén Zaragoza, Abogada de la Ciudad.
- Eva Rodríguez Molina, jefa del Servicio de Fiscalización.
- Sr. Fernando Salom Herrero, Secretario General del Pleno
- Manuel Palau Torres, jefe de Sección de Tesorería y Recaudación Tributaria.

**Secretaria:** Eva Monge Martínez, jefa del servicio de Contratación y Patrimonio.

---

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La sesión ha sido convocada con objeto de proceder a la apertura del sobre 3 “oferta económica”.

Previamente se da cuenta de la valoración técnica de la documentación presentada en el sobre número 2 “criterios que dependen de un juicio de valor” según informe emitido por Xavier Salas Trejo, Jefe del Servicio de Medioambiente y Sanidad, de fecha 21/11/2024, en el mismo se propone la exclusión de la mercantil CESPYSER 2013, S.L. ya que el material con el que está realizado el juego no es el exigido en el Pliego, asimismo, muestra en el sobre 2 datos que son objeto de valoración matemática como son el número de usuarios. Del mismo modo, propone la exclusión de SALUDES PARQUES



INFANTILES SL porque muestra en el sobre 2 datos que son objeto de valoración matemática como son el número de usuarios, la mesa acepta por unanimidad la exclusión de las referidas licitadoras, así como el resumen de puntuación siguiente para cada uno de los lotes:

LOTE 1:

EMPRESAS	CALIDAD PRESENTACIÓN	PROPIUESTA TÉCNICA	TOTAL
HPC IBÉRICA, S.A.	4,5	18	22,50
JUAN JOSE PEÑA ASENSIO SL	4	15	19,00
LAPPSET ESPAÑA V.R, S.L.	4,5	16	20,50
MOBIPARK, S.L.	5,0	18	23,00
SALUDES PARQUES INFANTILES SL		Excluida	

LOTE 2:

EMPRESAS	CALIDAD PRESENTACIÓN	PROPIUESTA TÉCNICA	TOTAL
CESPYSER 2013, S.L.		Excluida	
JUAN JOSE PEÑA ASENSIO SL	4	15	19
CONECTATE AND KIWI SL	4	15	19

LOTE 3:

EMPRESAS	CALIDAD PRESENTACIÓN	PROPIUESTA TÉCNICA	TOTAL
CONECTATE AND KIWI SL	4	17	21

LOTE 4:

EMPRESAS	CALIDAD PRESENTACIÓN	PROPIUESTA TÉCNICA	TOTAL
CONECTATE AND KIWI SL	4	17	21

A continuación, y de orden de la Presidencia se procede a la apertura del sobre 3, con el siguiente resultado:

LOTE 1:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	GARANTÍA JUEGOS	GARANTÍA INSTALAC.	REDUCCIÓN PLAZO	Nº DE USUARIOS
HPC IBÉRICA, S.A.	119.039,29	3 años	3 años	2 semanas	Adjunta ficha técnica juegos
JUAN JOSE PEÑA ASENSIO SL	110.000,00	3 años	1 año	2 semanas	66
LAPPSET ESPAÑA V.R, S.L.	123.966,94	3 años	3 años	2 semanas	68
MOBIPARK, S.L.	89.947,74	3 años	3 años	2 semanas	161

LOTE 2:



EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	GARANTÍA JUEGOS	GARANTÍA INSTALACIONES	REDUCCIÓN PLAZO	Nº DE USUARIOS
JUAN JOSE PEÑA ASENSIO SL	25.400,00	3 años	1 año	2 semanas	8
CONNEX AND KIWI SL	26.536,00	3 años	No ofrece	No ofrece	8

LOTE 3:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	GARANTÍA JUEGOS	GARANTÍA INSTALACIONES	REDUCCIÓN PLAZO	Nº DE USUARIOS
CONNEX AND KIWI SL	40.785,00	3 años	No ofrece	No ofrece	12

LOTE 4:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	GARANTÍA JUEGOS	GARANTÍA INSTALACIONES	REDUCCIÓN PLAZO	Nº DE USUARIOS
CONNEX AND KIWI SL	83.434,00	3 años	No ofrece	No ofrece	19

Al finalizar la apertura, la Mesa acuerda dar traslado al técnico correspondiente con el fin de que emita el informe de valoración global.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidenta

Sonia Ángeles Roca Martínez

Secretaria

Eva Monge Martínez

